

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 004 Civil Municipal de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/15/2021

ESTADO No. 179

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520400300420090024800	Ejecutivo con título hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	JULIAN ANDRES MORENO QUINTERO	Auto resuelve Solicitud OBS. auto ordena entrag de títulos	14/10/2021		
76520400300420180029300	Ejecutivo singular	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUMOS R Y G S.A.S	Auto Rechaza recurso OBS. por extemporaneo	14/10/2021		
76520400300420190000600	Verbal	WILFREDO PARDO HERRERA	APDO. MAURICIO CAQUIMBO VILLEGAS	Auto de Trámite OBS. Se resuelve el recurso y se deja sin efecto auto	14/10/2021	137	1
76520400300420210002500	Sucesion	LUIS EDUARDO QUINTERO NUNEZ	RAMIRO QUINTERO CAMACHO	Auto de Trámite OBS. Se fija fecha inventarios avalúos	14/10/2021	60	1
76520400300420210016500	Verbal	OLGA LILIANA TRUJILLO SANCHEZ Y OTROS	RUTH EUGENIA ROMERO IBARRA	Auto de Trámite OBS. auto agrega certificado de tradición inscripción demanda	14/10/2021		
76520400300420210020100	Ejecutivo singular	EIRC JOHAN CBAAL MAYOR	APPD. JORGE ANDRES HIDALGO	Traslado Excepciones Ejecutivo Art. 443 C.GP OBS. A LA PARTE DEMANDANDA. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA Y NO ACCEDE A SOLITUD DE RETIRO	14/10/2021		
76520400300420210021400	Ejecutivo singular	JAVIER SAAVEDRA VILLEGAS	APPD. HEYBAR AADIELA DIAZ	Auto de Trámite OBS. auto agrega título valor	14/10/2021		
76520400300420210023700	Ejecutivo singular	CARLOS ALBERTO MENDEZ	APPD. TULLIO ENRIQUE PRADO IPUZ	Auto decreta medida cautelar OBS. auto decreta medida	14/10/2021		
76520400300420210026500	Ejecutivo singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA COFINAL LTDA	APPD. JOHAN SEBASTIAN BUCHELI ERAZO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. auto libra mandamiento de pago - medida	14/10/2021		

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/15/2021 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

ERNESTO VALENCIA VILLADA

Secretario



